

PROYECTO DE CREACIÓN DE HUERTOS SOCIALES EN FUENTES DE ANDALUCIA

**INTEGRACIÓN DE LOS
MAYORES EN LA
SOSTENIBILIDAD LOCAL**



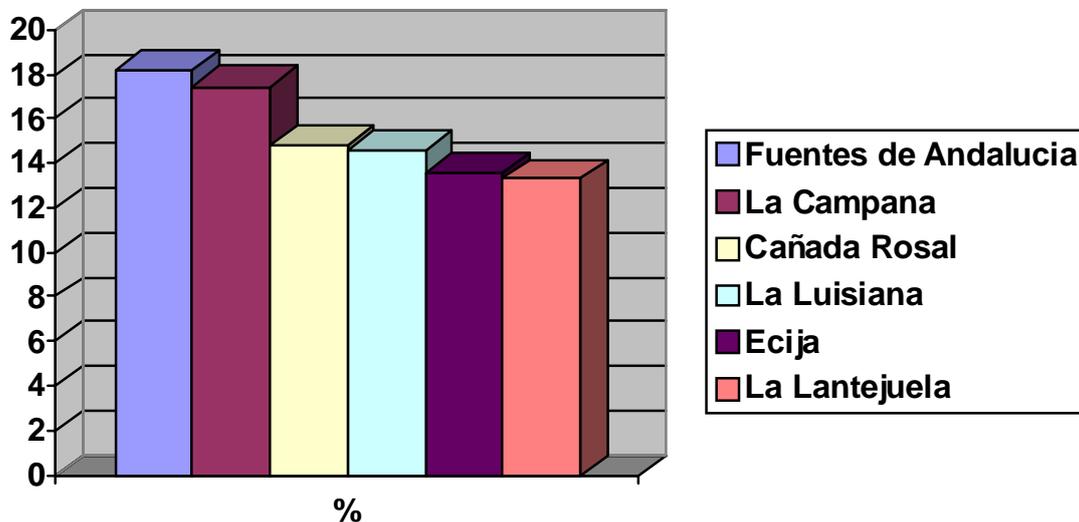
**Concejalía de Asuntos Sociales
del Excmo. Ayuntamiento de
Fuentes de Andalucía**

INTRODUCCIÓN

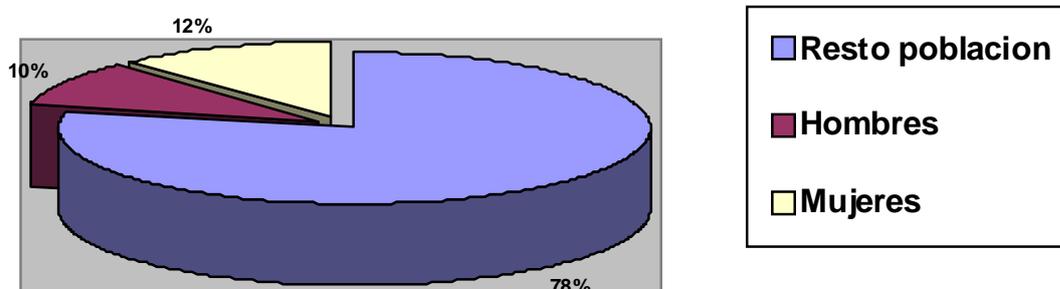


INTRODUCCIÓN

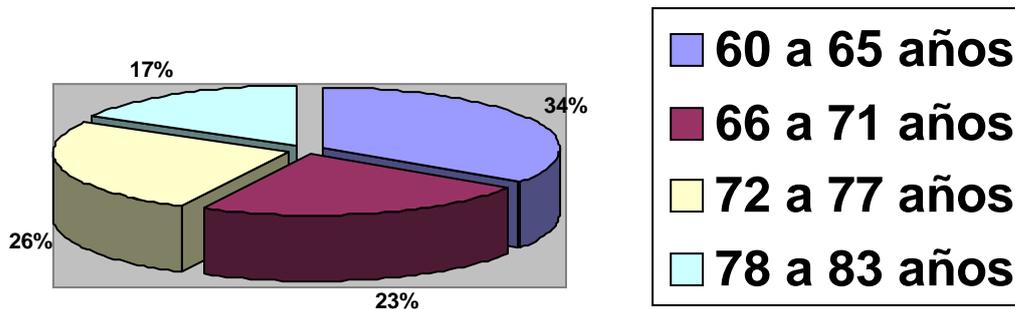
Porcentaje población mayores de 60 años en la Comarca



Porcentaje población mayores 60 años. Fuentes de Andalucía



Porcentaje por tramos de edad. Hombres de 60 a 83 años



En la última mitad del siglo XX, la esperanza de vida promedio de la población mundial ha aumentado alrededor de 25 años.

La mejora de la calidad de vida a nivel de saneamiento, vivienda, salud y nutrición, entre otras, han favorecido el notable aumento del número de personas que alcanzan la vejez.

Este hecho nos enfrenta al reto de vivir en un mundo con una estructura poblacional y con unas necesidades diferentes.

Asumir este reto implica:

- ✓ Reconocer a las personas de edad como un recurso valioso.
- ✓ Permitirles tener una participación activa en el proceso de desarrollo.
- ✓ Brindarles una atención y promoción de salud adecuadas.
- ✓ Fomentar la solidaridad intergeneracional.

Las Administraciones públicas tienen la responsabilidad de responder a este reto a través del diseño de sus políticas, no sólo sociales, sino también ambientales, educativas, ambientales, sanitarias, etc.



El presente proyecto integra en su concepción y desarrollo **los Principios de las Naciones Unidas en favor de las personas de edad**, adoptados por la Asamblea General de las Naciones Unidas (resolución 46/91) el 16.12.91.

Algunos puntos salientes de los Principios son los siguientes:

- ★ Independencia
- ★ Cuidados
- ★ Dignidad
- ★ Participación
- ★ Autorrealización



MARCO DE DESARROLLO



MARCO DE DESARROLLO

El proyecto de creación y puesta en marcha de Huertos Sociales se enmarca dentro de las propuestas realizadas por el Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía en el marco de sus políticas sociales y atención a la ciudadanía.

(Programa electoral de elecciones municipales mayo 2007)

Esta iniciativa ha sido impulsada y liderada por la **Delegación de Asuntos Sociales** del Excmo. de Fuentes de Andalucía.

Se cumple así una de las premisas fundamentales de este nuevo grupo de gobierno, la **integración de la sostenibilidad en todas las políticas municipales.**



PÚBLICO OBJETIVO DEL PROYECTO



PÚBLICO OBJETIVO DEL PROYECTO

Las personas mayores tienen unos intereses y necesidades concretas que han de tenerse en cuenta en las actividades que se diseñen para ellos.



Ciudadanos del municipio mayores de **60 años** interesados en participar en el mismo aprovechando esta alternativa cultural y de ocio con beneficios terapéuticos y sociales que fomenta, a la vez, la idea de desarrollo sostenible.



OBJETIVOS DEL PROYECTO DE HUERTOS SOCIALES EN FUENTES DE ANDALUCÍA



OBJETIVOS

El desarrollo sostenible, como política tendente a buscar una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos tiene una vertiente social importante.

En esta línea de actuación, este proyecto está diseñado y enfocado a los mayores de 60 años, teniendo en cuenta entre sus objetivos las **necesidades e inquietudes de esta franja de la población.**

OBJETIVO GENERAL

Los Huertos Sociales de Fuentes de Andalucía son áreas de cultivo de hortalizas y/o frutas que se encuentran situado cerca del núcleo urbano del municipio, y que además de producir alimentos, buscan un fin social, integrador, educativo, lúdico, ambiental y participativo.

OBJETIVOS CONCRETOS

1. Objetivo socializador e integrador.
2. Objetivo educativo «APRENDER HACIENDO».
3. Objetivo ambiental.
4. Objetivo de mejora de la salud de los mayores.
5. Objetivo participativo y lúdico.



1. Objetivo socializador e integrador.



Todos envejecemos a diario, empezamos a envejecer antes de nacer, y seguimos haciéndolo a lo largo de toda la vida.

Existe el mito, del todo infundado, de que las personas mayores no tienen nada que aportar. La valoración social negativa de la vejez profundiza la situación de vulnerabilidad del adulto mayor.

Muchas veces no se hace partícipe a los mayores en muchas actividades tanto dentro de la familia como fuera de ella, y esto les afecta en forma importante, ya que el no hacerlo sentir útil disminuye su autoestima.

La valoración de lo que tienen para ofrecer las personas de edad supone adoptar una actitud que implica:

- ✓ Reconocer la participación de dichas personas en el desarrollo.
- ✓ Permitirles participar en actividades voluntarias.
- ✓ Apoyar las contribuciones que hacen a la sociedad.
- ✓ Fomentar las oportunidades de aprendizaje.



2. Objetivo educativo **«APRENDER HACIENDO»**

El objetivo educativo del proyecto tiene una triple vertiente.



Aprovechar la experiencia y conocimientos en técnicas de jardinería y agricultura que muchos mayores poseen. Una actividad como la que se propone les permitirá transmitir su gran o pequeña “sabiduría”, reforzando su autoestima y fomentando la relación social.

- Cursos de agricultura ecológica sobre como cultivar verduras y hortalizas en forma limpia y natural.
- Talleres nutricionales que abarcarán aspectos como higiene y manipulación de alimentos, la Pirámide de la Nutrición, cómo comer para sentirse bien e incluso cocina de recetas nutritivas.

Estos cursos se convertirán sin duda en el foro ideal de intercambio de conocimientos y experiencias.

No olvidemos el papel que los mayores juegan como transmisores de conocimiento en el ámbito familiar y educativo. Se busca educar en actitudes positivas para la naturaleza, concienciando a los mayores de las consecuencias ambientales de sus hábitos y prácticas, en el convencimiento de que los conocimientos adquiridos tendrá un reflejo positivo en la actitud ambiental de todos los miembros de la familia.

Estos huertos urbanos no sólo pretenden proporcionar a los jubilados un espacio donde poder cultivar y beneficiarse de hábitos terapéuticos y saludables, sino que también sirven como espacio de aprendizaje para mostrar a los niños del municipio conocimientos sobre la realidad agrícola.



3. Objetivo ambiental.

La creación de Huertos Sociales constituye una forma efectiva de aliviar la presión del paisaje urbano, integrando urbe y naturaleza.



Integración y coexistencia entre el campo y la ciudad, mejorando la calidad del aire y disminuyendo la contaminación.

El cultivo de acuerdo con la agricultura biológica familiarizará a los participantes con métodos de producción de alimentos sostenibles, que es posible que puedan aplicar posteriormente en sus propios hogares. Favorecerá la adquisición de valores que fomenten la conservación de la naturaleza.

Por ello, se tendrá en cuenta que el consumo de recursos naturales (por ejemplo el agua) y de productos químicos relacionados con el cultivo de las parcelas sea lo más respetuoso posible con el Medio Ambiente.

Así, en el curso de horticultura biológica previo y en las sesiones de seguimiento posteriores, se explicará a los participantes la importancia de utilizar productos que no generen un impacto negativo al medio.



4. Objetivo de mejora de la salud de los mayores.



La OMS define la salud como un “estado de completo bienestar físico, mental y social, y no meramente la ausencia de enfermedad o dolencia”.

La salud es básica para mantener el bienestar y calidad de vida de los mayores y para asegurar su contribución continuada a la sociedad. La prevención básica la conforman una dieta saludable, rica en frutas, verduras y cereales integrales, combinada con la actividad física.

Ambos beneficios los proporciona la participación de los mayores en este proyecto.

EL EJERCICIO

El mantenimiento del máximo de capacidad funcional es tan importante para los mayores como verse libre de enfermedades.

El presente proyecto tiene como objetivo concienciar a los mayores de la importancia de la actividad física regular, proporcionando un entorno agradable como los huertos, para realizarlo.



LA NUTRICIÓN

Talleres encaminados a mejorar la educación alimentaria y nutricional de los mayores.

- ✓ Factores de riesgo de la desnutrición y deshidratación a edad avanzada y medidas de prevención.
- ✓ Concienciación de que los mayores tienen necesidades nutricionales especiales y que son vulnerables a la desnutrición.
- ✓ Vínculos directos entre alimentación equilibrada y buena salud.



5. Objetivo participativo y lúdico.



Existen sectores de la sociedad con menor facilidad y por ello menor predisposición a participar en la vida comunitaria. Es esencial fomentar actividades de ocio que tengan en cuenta sus intereses, sus necesidades y su capacidad.

El Ayuntamiento pondrá a disposición de los ciudadanos mayores de 60 años espacios donde ejercer una actividad de horticultura de carácter lúdico, que les permitirá aprovechar su tiempo libre en una actividad agradable, útil, que fomenta su relación social y que pueden desarrollar en la medida de sus capacidades.



ÁMBITO ESPACIAL



ÁMBITO ESPACIAL

Las zonas de cultivo, se habilitaran un espacio públicos de unos 14.500 m² junto al camino de las veintiuna”, con una dimensión media aproximada de 70 m², dando un resultado de 126 huertos.

De los 126 huertos 105 serán destinados a particulares y 21 a colectivos sociales y centros educativos.

Además el espacio estará habilitado por una zona común de esparcimiento, ajardinada y acondicionada con bancos y mesas como punto de encuentro para nuestros mayores.

Los huertos tendrá sistema de riego individualizado y vallado exterior de 2 m e interior por cada manzana de parcelas de 1 m de altura.



¿QUIÉN LO PUEDE SOLICITAR?



¿Quién lo puede solicitar?

Personas mayores de 60 años y estar jubilado/ada.

Estar capacitado/ada físicamente para el trabajo agrícola.

Hacer la solicitud formal dentro del periodo que se especifica.

No tener ni convivir con alguien que se haya adjudicado un huerto.



*Envejecer es como
escalar una gran
montaña: mientras
se sube las fuerzas
disminuyen, pero la
mirada es más libre,
la vista más amplia y
serena*

